



SELLADO Y VENTENAS
... DE MIL...

Con Namajobren, a Senor D^{no} Ignazio Como Lex =
 Juzes de capelan Sa herencia de apertacion para el pleito de Ozenze A
 quitan D^{no} Marco de Mula los D^{no} Il^{mo} Senor manrera Director
 de un suan bez Jurado, que lo azeraron Jurado el cumplimiento de su
 obligaz, haziendo las partes las Dil^{tas} Juicias =
 Don, desolar E el here y el az declaron estado de Clematar e solar en quien dicho
 polava Pedro Palazio en la Paro^{quia} de S^{to} Andres = Ya Judas haviendo
 do lo oydo. Acordo se haga el dho. Remate para dar las partes el Juicio por su
 mo que viene a la corte d^{icha} =
 Galtos del en C^{on} D^{no} Relacion Jurada queda el Sr. Jurado D^{no} Bar^{to} de p^{er}itaro de p^{er}o
 ziero de la n^ove pro, de los partes hechas en el enzierno de Maniue en los p^{er}os que esta Judas
 tiene en Manera de Espina el año pasado m^o de trezientos y siete; De
 las peonadas para Vec^{er} Berla, es parientes, palas, a los, vino, trigo, Capazos
 atocha, l^ompia de prado y p^{er}os, los machos que enbrian el Vecado, así de vezias
 del favor, multa en que fue e enajerdomo, Dotras; que parece y m^ontan, Ca
 torz emill^o r^oiz. y por D^{no} y quartillo de ve r^ollon; Y vea sanone d^{no} m^o el yno d^{ta}
 y zimo D^{no} de el pan que se le da ala Senre en el primero y segundo enzierno
 quedan liquidos trez emill^o quind^o Jocho D^{no} yochom^o = Ya Judas haviendo
 do lo oydo y hecho Relazion de sus partidas. Acordo se lleve al Contador para su
 liquidazion y Reconozim^o, Y se haga para el deolver =

Margar Mathias
 J. Palacios

...
 ...
 ...
 ...
 ...

